

# V REVISTA DE EL COLEGIO DE SAN LUIS

ISSN: 2007-8846 • <http://revista.colsan.edu.mx>  
Enero a diciembre de 2025 • Año 15 • Número 26 • pp. 1-32  
e1667 • <https://doi.org/10.21696/rcsl152620251667>  
Sección Artículos

## Los corridos políticos publicados por la Testamentaría de Antonio Vanegas Arroyo

*The Political Corridos Published by  
the Testamentary of Antonio Vanegas Arroyo*

**Grecia Monroy Sánchez**

Universidad Nacional Autónoma de México  
Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales  
[grecia.monroy@gmail.com](mailto:grecia.monroy@gmail.com)  <https://orcid.org/0000-0002-1029-3586>

**Recibido:** 01 de agosto de 2024. **Aceptado:** 20 de enero de 2025.

Esta obra se encuentra publicada bajo la Licencia Creative Commons 4.0 Internacional  
Atribución -Reconocimiento-NoComercial-SinDerivados  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



## RESUMEN

En este artículo se estudian los corridos que tratan asuntos políticos y que fueron publicados por la imprenta Testamentaría de Antonio Vanegas Arroyo entre 1917 y 1928. La exposición se organiza en tres momentos: 1) un perfil de la imprenta; 2) la puesta en página de los corridos, y 3) la organización temática de estos. De esta manera, se muestra que estos corridos ofrecieron representaciones complejas de los sucesos y personajes revolucionarios, además de que constituyen una transición entre el esplendor de la imprenta popular de finales del siglo XIX y el auge de los formatos líricos del XX. El valor de este trabajo radica, en gran medida, en que los materiales publicados por dicha Testamentaría permiten entender a cabalidad la configuración de géneros populares tan importantes como los corridos y las calaveras; pese a lo cual no han sido atendidos como un corpus específico.

**Palabras clave:** imprenta mexicana, literatura popular, Revolución mexicana, prácticas de edición, poesía narrativa.

## ABSTRACT

This article studies the political corridos published by the Testamentary Press of Antonio Vanegas Arroyo between 1917 and 1928, through an exposition in three sections: 1) a profile of the Testamentary based on its production of printed materials; 2) analysis of the editorial configuration of the corridos; 3) proposal of an organization of them in four thematic cores, highlighting the main literary features of each text. The aim is to show that the political corridos published by the Testamentary offer complex representations of the events and characters of the Mexican Revolution, and that they are a transition between the splendor of popular printing at the end of the 19th century and the rise of lyrical formats in the 20th century. The value of this work lies largely in the fact that these materials allow to fully understand the configuration of such important literary genres as corridos and calaveras, despite which they have not been studied as a specific corpus.

**Keywords:** Mexican Popular Prints, Popular Literature, Mexican Revolution, Publishing Practices, Narrative Ballad.

## Entre la continuidad y la adaptación<sup>1</sup>

En la historia de la imprenta popular mexicana, los materiales producidos por la Testamentaría de Antonio Vanegas Arroyo son una especie de eslabón, frecuentemente olvidado, entre la apabullante producción, por un lado, del editor Antonio Vanegas Arroyo (1852-1917) y, por otro, la también abundante de Eduardo Guerrero (1868-1958). En cambio, los impresos publicados por los herederos de Vanegas Arroyo, principalmente por su hijo Blas Vanegas Rubí (1880-1950), entre 1917 y 1928, son menos conocidos y no han sido atendidos a cabalidad en su especificidad, ni de modo panorámico ni por conjuntos particulares. Sin embargo, componen un corpus fundamental para

---

1 Este trabajo fue redactado en el marco del proyecto posdoctoral que desarrollé en la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales (UDIR), en Morelia, Michoacán, en 2023, con la asesoría de la doctora Mariana Masera y gracias al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM (POSDOC).

entender la configuración de géneros tan importantes en la literatura mexicana como los corridos y las calaveras.

En el marco de un proyecto más amplio, en estas páginas me abocaré al estudio de los primeros, es decir, de los corridos.<sup>2</sup> En específico, lo haré en cuanto a sus expresiones de tema político, pues a la imprenta Testamentaría de Vanegas Arroyo le tocó vivir años de álgidas luchas derivadas de la Revolución de 1910, de manera que este tema resultó coyunturalmente relevante. De hecho, el contexto político es un factor para la conformación de la modalidad revolucionaria del corrido hacia finales de la segunda década del siglo XX.

Con el fin de situar de manera adecuada el corpus de corridos de tema político y ofrecer un perfil de la Testamentaría a partir de su propia producción impresa, expongo a continuación, en este primer apartado, un panorama del tipo de materiales publicados por esta casa editorial, ubicada en la capital mexicana, entre 1917 y 1928. Para ello, tomo como base principalmente los registros digitales ofrecidos por el repositorio del Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos (LACIPI).<sup>3</sup>

De entre los 3 300 impresos accesibles digitalmente en el LACIPI, son 480 los correspondientes a la Testamentaría de Antonio Vanegas Arroyo.<sup>4</sup> Esta producción se reparte entre los formatos de cuadernillo y hoja volante. En términos de dinámicas editoriales, se identifican principalmente dos fenómenos: la reimpresión de productos de éxito probado y, en menor medida, la edición de nuevos impresos. Esto último, a su vez, se dio de dos maneras: impresos novedosos en su forma editorial o en sus contenidos.

La reimpresión de productos de éxito probado fue principalmente en el formato de cuadernillo, bajo el que se reeditaron modelos de cartas amorosas, de felicitaciones e invitaciones, oráculos, cuentos y obras de teatro. Mención aparte merece el extenso conjunto de materiales religiosos, impresos tanto en cuadernillo como en hoja volante, la mayoría de los cuales fueron también reediciones de títulos difundidos desde décadas atrás. Entre ellos, cabe destacar el impreso por excelencia de la temporada decembrina: la novena para las posadas (Krutitskaya, 2013; Monroy, 2023).

2 El análisis de las calaveras literarias forma parte de una investigación que estoy desarrollando en la actualidad, cuya primera parte se publicará con el título "Las calaveras políticas publicadas por la Testamentaría de Antonio Vanegas Arroyo (1917-1928)".

3 En <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Inicio>. Aunque la mayoría del corpus proviene de ahí, fueron de utilidad también la colección digital "Estampados mexicanos" del Instituto Ibero-Americano de Berlín, <https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/collections/joseposada/>; "The José Guadalupe Posada collection", del Harry Ransom Center de la University of Texas at Austin, <https://hrc.contentdm.oclc.org/>; y la colección particular de Kena Muyaes Ogazón, que estará próximamente disponible en el repositorio digital del LACIPI.

4 Esta cantidad abarca cada uno de los registros individuales, lo que puede incluir títulos idénticos en diferentes ediciones. Por ello, es un dato que debe tomarse con cautela. Una primera estimación del número de títulos publicados sin considerar sus reediciones se reduciría a 350.

El formato de hoja volante también fue susceptible de reimpresión. Como mencioné antes, fue abundante la reimpresión de hojas de tema religioso, en mayor cuantía las estampas de santos que se acompañaban de oraciones, alabanzas o relatos milagrosos. También se reimprimieron hojas volantes con décimas, ya sea con lamentos de huérfanos o de prisioneros; ya para asuntos jocosos como monólogos de valentones o pleitos entre suegras y yernos.<sup>5</sup> Asimismo, fueron reimpresos algunos tableros de juegos populares como la lotería o el juego de la oca.

Destacan en particular las reimpresiones de algunas relaciones de sucesos ejemplarizantes, pues son el único tipo de hoja volante publicado por la Testamentaría que mantuvo la puesta en página mixta, cultivada ampliamente desde las últimas décadas del siglo XIX y que incluía un llamativo título, un grabado, un texto en prosa y uno en verso. Poco a poco, estas relaciones irían deviniendo en formas narrativas como el corrido y en puestas en página más sencillas, como parte de la tendencia hacia un mayor lirismo en la literatura popular impresa a partir especialmente de la tercera década del siglo XX (véase Monroy, en prensa).

Ahora bien, entre los materiales cuya novedad radica en su forma editorial, destacan aquellos en los que los herederos hicieron explícito su papel como “compiladores del folklore”. Aunque la vocación coleccionista había estado presente desde la práctica editorial de Antonio Vanegas Arroyo, en especial en los cuadernillos cancioneros (López, 2022), la novedad de la labor de sus herederos estriba en la caracterización de esto como manifestación del “folklore” mexicano. Esta perspectiva se entiende, a su vez, en el marco de las ideas del nacionalismo cultural posrevolucionario. Puede aventurarse, asimismo, que pudo haber sido una estrategia comercial para dar un mayor prestigio a sus productos ante la competencia de otras imprentas, como la ya mencionada de Eduardo Guerrero, que, de hecho, a la larga tendría un éxito más duradero. De esta vocación compilatoria de canciones son muestras las hojas encabezadas con el título “Edición especial de canciones, corridos, coplas, versos y poesías célebres...” y, destacadamente, la serie de cuadernillos agrupada bajo el título “El folklore nacional”.<sup>6</sup>

Veamos ahora aquellos impresos que suponen una novedad en sus contenidos debido, principalmente, a su dependencia de los acontecimientos de actualidad. Muestra de ello son unos cuantos librillos —es decir, cuadernillos que rebasan las dieciséis páginas— que se emplearon para publicar leyes, reformas y equivalencias de pesos y medidas. En ello, la Testamentaría continuó la práctica de su fundador de tener vínculos con los gobiernos en turno para la impresión de documentación

---

5 Estas formas poéticas jocosas fueron ampliamente cultivadas también por la imprenta de Eduardo Guerrero, lo que muestra la vigencia y permanencia de estas como parte del repertorio popular impreso de la primera mitad del siglo XX.

6 A ambas se puede acceder con facilidad mediante la búsqueda por “Colección o Serie” en el repositorio del LACIPI: [https://laciipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Especial:RunQuery/Consulta\\_por\\_Colección\\_o\\_Serie](https://laciipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Especial:RunQuery/Consulta_por_Colección_o_Serie)

oficial. Caso aparte es el intento de Blas Vanegas Rubí de acercarse a formas periodísticas, de lo que son muestras las planas en gran formato de *El Boletín de Menudencias*.

También resultan de actualidad en los contenidos las calaveras literarias de tema político y los versos de carácter noticioso o laudatorio, cercanos en varios casos a recursos del corrido o presentados como tales, y que se emplearon primordialmente para los asuntos políticos. Estos impresos conforman el conjunto de hojas volantes políticas publicadas por la Testamentaría de Antonio Vanegas Arroyo entre 1917 y 1927 que me interesa abordar. Se trata en total de cuarenta y siete materiales, de los cuales dieciséis plasman calaveras, diecinueve se declaran a sí mismos como corridos y doce son textos variados en verso, principalmente en décimas y cuartetas.<sup>7</sup>

Estos datos hacen notoria la disminución de la variedad de formas para hablar de lo político en la literatura popular impresa en la transición del siglo XIX al XX. Es decir, considerando tan solo las imprentas capitalinas más importantes, se percibe una tendencia hacia la sencillez y el lirismo en las formas que tratan acerca de sucesos políticos. En la producción de la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo de 1892 a 1916, lo político se había expresado en prosa, verso y formas mixtas, en géneros como cuentos, discursos, relaciones de sucesos, noticias, versos laudatorios, calaveras y corridos. En la Testamentaría, a partir de 1917, esto se redujo básicamente a calaveras y corridos. Al final, en la imprenta de Eduardo Guerrero, cuya producción tuvo un punto culmen en 1931, pero se extendió por varias décadas más, fue total la primacía del corrido para hablar de los asuntos y personajes políticos. Es decir, parecería que este género literario-musical se volvió, en especial a partir de los últimos años de la segunda década del siglo XX, la forma predilecta para la transmisión "popular" de los sucesos y las valoraciones políticas.

Por ello, es relevante explorar las manifestaciones corridísticas de tema político producidas por la Testamentaría a partir de 1917. En las siguientes páginas me centraré en los diecinueve textos que se declaran como corridos. En todos los casos, se trata de composiciones que no parecen haber trascendido ni en la tradición oral ni mediante su grabación por intérpretes de prestigio. Sin embargo, hay indicios para pensar que en su momento tuvieron cierta popularidad, al menos en la capital mexicana. Además, se trata de textos que circularon cercanamente a los sucesos referidos. Por lo tanto, constituyen un corpus relevante para la configuración de la modalidad del "corrido revolucionario", que es tan representativo como problemático dentro de la tradición literaria mexicana, y son testimonios que permiten aproximarnos a las formas de representación de la realidad política por parte de los públicos de esa época.

---

7 De estos doce textos, dos son himnos patrióticos. Los restantes diez están cercanos a la crítica burlesca o al elogio solemne y no suelen presentar contenido narrativo. Destaca que la mitad de ellos enuncia su título en forma de dedicatoria, por ejemplo, *A Álvaro Obregón* (1920) o *Al general Pablo González* (1920).

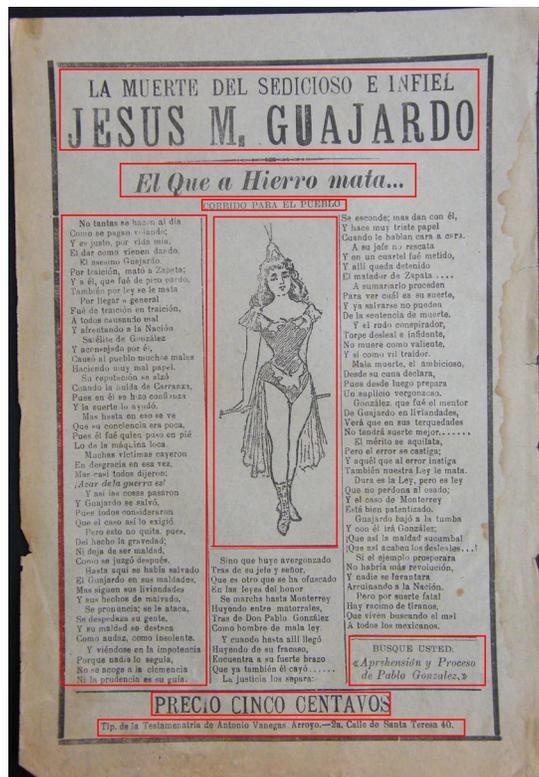
## Una configuración editorial en transición

La configuración editorial de los corridos de tema político publicados por la Testamentaría de Antonio Vanegas Arroyo es relevante para entender la transición entre las dinámicas editoriales derivadas aún del siglo XIX y las de la primera mitad del siglo XX, que presentarán cambios fundamentales a partir, en especial, de la cuarta década.

En términos del acomodo de los textos en el impreso, es decir, de la puesta en página, cabe señalar que se trata de hojas monotextuales. Aunque este rasgo estaba parcialmente anticipado en algunas de las hojas publicadas todavía en los últimos años del editor Antonio Vanegas Arroyo (Monroy, 2022b, pp. 256-261), sin duda es un elemento de contraste con respecto de la puesta en página mixta que fue cultivada durante décadas por su imprenta, la cual podía incluir hasta tres formas textuales diferentes y en la que se percibía un cierto “miedo al vacío”, en términos estéticos —o “miedo al desperdicio”, en términos económicos—, pues cada espacio del frente y vuelta de la hoja volante contenía algún texto, imagen o viñeta.

En cambio, estas hojas de corridos políticos despliegan un único texto en verso impreso en el frente de la hoja, cuyo reverso permanece en blanco en todos los casos. De hecho, el estampado en frente y vuelta es un lujo que ni la Testamentaría ni imprentas posteriores como la de Eduardo Guerrero se dieron. El texto se presenta en dos o tres columnas, precedido de un título y, en ocasiones, de un subtítulo, de una declaración del género lírico y de una indicación de pertenencia a una colección o serie. Se suma a esto la presencia de una imagen y, en mayor o menor medida, de otros elementos editoriales como el precio, la declaración autoral y el pie de imprenta (véase la **Imagen 1**).

**Imagen 1.** Elementos de la puesta en página convencional de un corrido de tema político publicado por la Testamentaría de Antonio Vanegas Arroyo.



**Fuente:** trazos propios sobre la imagen obtenida del repositorio del Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos (LACIPI).

La composición de la página nos invita a pensar en impresos que funcionaban como soportes de la memoria, y no tanto como detonantes de una decodificación en múltiples niveles —lectura tipográfica de la prosa, oralización de los versos, interpretación de la narratividad de la imagen—, que sí fue propia de los impresos producidos por Antonio Vanegas Arroyo (Rodríguez, 2017). Esto delata el paso de una función más noticiosa-informativa hacia una más bien lírica-performática, en el sentido de un texto pensado para su ejecución musical, que sería lo esperable al tratarse de textos que se presentan como corridos.

La imagen también se refuncionalizó como parte de esa puesta en página. Del corpus total de diecinueve hojas, solo tres de ellas no tienen ninguna ilustración, lo que es difícil de explicar más allá que como excepciones. Otras tres presentan, en cambio, dos imágenes. Sin embargo,

en la mayoría de los impresos —trece hojas— se plasma una sola imagen. En estas se observan con claridad dos tendencias. La primera es la de una función meramente ornamental, es decir, desvinculadas referencialmente del texto. Un ejemplo paradigmático es la hoja *La muerte del sedicioso e infiel Jesús M. Guajardo* (s/f),<sup>8</sup> adornada con el grabado (atribuible a José Guadalupe Posada, lo que indicaría que se venía reutilizando desde al menos ocho años atrás) de una mujer con atuendo circense, con leotardo y faldilla (véase la **Imagen 1**). En esta figura femenina probablemente se anticipa un uso de la imagen de la mujer como atractivo para el lector masculino.

La segunda tendencia en las dinámicas de la imagen de los corridos políticos es la representación de los protagonistas. Son los casos de Emiliano Zapata y Francisco Villa, cuyas imágenes, ya sea en reproducción fotográfica o en grabado, acompañan siempre los textos a ellos dedicados. Parecería que estos personajes se volvieron indisolubles de su imagen, acaso por el enorme interés y el ambiguo atractivo que provocaban.

Estas tendencias son huellas de un momento de reconfiguración del uso de la imagen en los impresos, pero demuestran, a la vez, la persistencia de los elementos gráficos como modo de llamar la atención para la compra del impreso. En otras palabras, aunque se confiaba en que presentar el texto como "corrido" podría ser un primer atractivo para su adquisición, la imagen suponía un añadido que no debía subestimarse, pues formaba parte de lo que el público esperaba encontrar en un impreso.

Precisamente este hecho nos lleva a otro elemento relevante en la configuración editorial de estos impresos: la declaración del género literario. De hecho, como señalé en el apartado anterior, la adscripción explícita de los textos como "corridos" fue un criterio metodológico para la selección de los diecinueve corridos que son objeto de esta investigación. Se trata de un número que podría leerse como un síntoma del prestigio que el género fue ganando hacia la segunda década del siglo XX.<sup>9</sup>

Con excepción de dos (*La muerte de Aureliano Blanquet*, s/f, y *Germanófilos y aliadófilos*, 1918),<sup>10</sup> los diecinueve textos que se declaran de manera explícita como corridos presentan una homogeneidad formal que coincide con el que es, de hecho, el modelo formal más típico del corrido: una composición estrófica en cuartetas octosílabas (González, 2015, p. 47). En cuanto a la

---

8 En las referencias finales ofrezco, listados por título y en orden alfabético, los impresos mencionados en estas páginas. En todos los casos, brindo el enlace para su consulta digital.

9 A manera orientativa, vale la pena contrastar estos diecinueve corridos políticos publicados por la Testamentaría en un período de cinco años con los veinticinco identificados en veinticuatro años de la imprenta a cargo de Antonio Vanegas Arroyo. Es decir, la proporción de textos adscritos de forma explícita como "corridos" parece haber aumentado.

10 Ambos plasman textos agrupados en estrofas de ocho versos octosílabos que, sin embargo, podrían funcionar también divididas como cuartetas.

extensión, presentan un promedio de veinticuatro estrofas; la más breve es de siete estrofas y la más extensa es de cuarenta. En comparación con corpus previos y posteriores (Zavala, 2022; Monroy, 2024a), esta relativa homogeneidad formal hablaría de una cierta consolidación del género o, al menos, de una normalización del uso del término “corrido” en el ámbito capitalino del que la Testamentaría formaba parte. Como veremos en el siguiente apartado, en donde no hay homogeneidad es en la narratividad de los textos, muchos de los cuales se orientan hacia funciones más bien argumentativas.

En cuanto a la adscripción genérica, son llamativos los adjetivos que caracterizan el tipo de corrido que se ofrece. Aunque hay cinco textos que sencillamente se declaran como corridos, el resto se hace acompañar de un calificativo que indica su ubicación temporal, geográfica o su destinatario. La mayoría de los casos está en el primer rubro, pues señalan su supuesta “novedad” a través de fórmulas como “Corrido de actualidad”, “Corrido moderno”, “Corrido nuevo”, “Moderno corrido” y “Nuevo corrido”. Este atributo de novedad es un valor editorial relevante en la imprenta popular y, en estos casos, parece enfatizar que se trataba de corridos que sí estaban hablando de sucesos del momento y no de recreaciones de hechos pasados.

El adjetivo que señala la ubicación geográfica lo encontramos en dos textos que tienen como protagonista a Emiliano Zapata y que se declaran como “Corrido suriano”. Estrictamente, esta etiqueta debería indicar que se trata de textos hechos por corridistas “surianos”, es decir, del estado de Morelos, o al estilo “suriano”, o sea, cercanos a la estructura convencional de las “bolas surianas” (véase González, 2021, p. 109). Sin embargo, en lo publicado por la Testamentaría se trata de una mera etiqueta comercial, pues ambos textos están firmados por Arturo Espinosa, recurrente colaborador de la imprenta, arraigado en la ciudad de México, y no presentan la forma estrófica de las bolas. Lo “suriano” radicaría, más bien, en el objeto del que tratan, es decir, el zapatismo.

Por último, el único caso de adscripción genérica que incluye destinatario es el que reza “Corrido para el pueblo”, frase colocada después del título *La muerte del sedicioso e infiel Jesús M. Guajardo* (s/f). Como veremos en el siguiente apartado, no hay un rasgo estilístico, temático o formal que podría caracterizar la supuesta especificidad de este texto como dirigido “para el pueblo”. En realidad, parece tratarse solo de un epíteto redundante.

Ahora bien, a diferencia de las dinámicas que se observarían en años posteriores y de las cuales la imprenta de Eduardo Guerrero es muestra paradigmática, los impresos publicados por la Testamentaría tienen una escasa presencia autoral declarada. Su producción responde todavía a las prácticas decimonónicas en las que la autoría no formaba parte relevante de la configuración editorial de los impresos. Faltaban aún unos años para que el prestigio de lo popular en el marco del nacionalismo cultural revolucionario y las regulaciones de propiedad intelectual propiciaran

que prácticamente todos los impresos con corridos o canciones llevaran al calce la atribución autoral, en forma de nombre o iniciales.

La única excepción a lo anterior es Arturo Espinosa, quien sí apareció ya sea bajo sus iniciales (A. E.) o ya bajo su seudónimo (Chónforo Vico). Espinosa era un autor cuyo nombre, desde los años previos a 1917, figuraba en los textos que Vanegas Arroyo le imprimía y, junto con Constancio S. Suárez, fue de los escritores que con mayor sistematicidad firmaron su obra.<sup>11</sup> Esto parece haber sido un rasgo muy personal de él, de su propia construcción como escritor y de la alta estima en la que tenía al editor Antonio Vanegas Arroyo (Monroy, 2024c).

A diferencia de la autoría, la declaración del precio parece ser un elemento que se volvió imprescindible en las hojas volantes de la Testamentaría. Son solo tres las que no lo contienen, pues el resto declara, ya sea en el pie de imprenta, ya de manera más llamativa en el encabezado, o incluso en una viñeta ornamental central, valer cinco centavos. Durante muchos años, el precio estándar de una hoja volante había sido de un centavo, precio muy asequible considerando que entonces “un peón en cualquier trabajo ganaba un peso diario” (López, 2013, p. 20). Con las crisis económicas y la escasez a consecuencia de la Revolución, el precio de una hoja volante subió, en especial en 1915 y 1916, hasta alcanzar veinte o treinta centavos (Monroy, 2022a, pp. 48-49). No obstante, hacia finales de la segunda década del siglo XX parece haberse estabilizado el precio en los cinco centavos que manejaba la Testamentaría. Probablemente, para que fuera un factor de atractivo (¿incluso para competir con otras cosas editoriales?), el precio se volvió tan ineludible en la puesta en página como la declaración genérica.

Un último rasgo editorial que quiero destacar afecta no solo la configuración de la puesta en página, sino también las relaciones que establecen entre ellos los impresos. Me refiero a la publicación de colecciones y series. En el corpus de esta investigación, este fenómeno se da de modo abundante en diversas modalidades. Una de ellas son las hojas que forman parte de una colección seriada, es decir, numerada, cuyo título desconocemos, pero que es probable que incluyera corridos y canciones variadas, no solo de tema político (como *Germanófilos y aliadófilos*, 1918, y *Los huelguistas de Orizaba*, 1920). También está el caso contrario, o sea, el de una colección con título específico, pero no numerada, como la hoja *Nuevo corrido del general Juan Carrasco* (s/f), que pertenece a la colección “Edición especial de canciones, coplas, corridos, versos y poesías célebres coleccionadas y publicadas por la Test. de Antonio Vanegas Arroyo”.

---

11 Inédita documentación de archivo proveniente de la colección Chávez-Cedeño, que resguarda diversos manuscritos, permite atribuir autoría a algunos de los textos que se imprimieron sin firma. Destaca el nombre de Felipe Flores, quien sería autor de al menos uno de los textos incluidos en esta investigación, titulado “Nuevo corrido del general Juan Carrasco”.

Asimismo, hubo una seriación mediante la presentación por partes, primera, segunda, tercera..., a propósito de las hojas protagonizadas por Francisco Villa, en las que abundaré en el siguiente apartado, cuya intención parecía ser el formar una especie de saga biográfica sobre este personaje.

Por último, está una forma de colección no numerada cuya secuencia se establece con la leyenda, usualmente al calce de la hoja, "Búsqese..." o "Busque usted..." seguida del título subsecuente. Adelantándome a lo que expondré en el siguiente apartado, este uso respondió a un proyecto editorial que tuvo su correlato en un proyecto político relacionado con el triunfo del Plan de Agua Prieta y la debacle del carrancismo. En cualquiera de estas modalidades, la agrupación por colecciones y series parece haber sido una estrategia que la Testamentaría implementó para la venta de los corridos políticos, con la intención de "hacer necesaria" la compra de varios impresos en conjunto. Tras esta caracterización editorial, exploremos los corridos políticos en cuanto a los ejes temáticos principales.

## La Revolución como tema y horizonte

La mayoría de los corridos de tema político se centra en personajes y sucesos vinculados a la Revolución. De hecho, al menos en lo que este corpus nos deja ver, las dinámicas editoriales de los corridos de tema político se pueden leer en consonancia con acontecimientos relevantes de ciertos personajes; principalmente, de sus muertes. Por lo tanto, en lo temático, propongo la organización de los corridos revolucionarios publicados por la Testamentaría en tres núcleos generales: 1) muertes de personajes protagónicos; 2) muertes de otros personajes, y 3) ataques discursivos contra personajes de actualidad. A estos núcleos, sumaré un cuarto conjunto en el que, aunque la Revolución no es el tema principal, opera como contexto implícito que determina el horizonte de enunciación del discurso y lo afecta literariamente.

### *Muertes de personajes protagónicos*

Este primer núcleo incluye los impresos que aluden a las muertes de Emiliano Zapata (1919), Venustiano Carranza (1920) y Francisco Villa (1923). De hecho, la muerte de Villa es el último suceso que, hasta donde este corpus deja ver, recibió tratamiento como corrido por parte de la Testamentaría. Por ello, es 1923 el último año en el que podemos datar la publicación de un corrido en el corpus de esta investigación.<sup>12</sup>

12 En cambio, las calaveras políticas se extienden al menos hasta 1927. Podría aventurarse que la Testamentaría apostó por este género, en detrimento del corrido, al darse cuenta de que estaba siendo cultivado con más éxito por casas editoriales como la de Eduardo Guerrero.

## 12 Monroy Sánchez, Grecia

Por algunos indicios textuales, estos textos parecen haber circulado de manera cercana a los sucesos referidos; sin embargo, esto no implica que los rija un carácter noticioso. En realidad, muchos recrean diversos aspectos en torno a la muerte de los personajes, incluso echando mano de recursos de la narrativa de lo sobrenatural, como en el caso de Emiliano Zapata.<sup>13</sup>

Ejemplo de ello es *El espectro de Zapata*, que se presenta como “corrido suriano”, y cuyas últimas cuartetas son las que despliegan el espacio de lo sobrenatural. En ellas, se caracteriza el aspecto del fantasma en pena, vagabundo y delirante del revolucionario, quien cabalga “por los montes y llanuras”, con todo el imaginario propio de un espectro:

Se oyen sonar sus espuelas,  
sus horribles maldiciones,  
y, rechinando las muelas,  
cree llevar grandes legiones.

Extiende yerta mano  
y su vista se dilata...  
recorre el campo suriano  
el espectro de Zapata.  
(*El espectro de Zapata*, s/f)

Cabe señalar, por cierto, que la asociación de Zapata con elementos sobrenaturales había estado presente desde antes de su muerte y sirvió para enfatizar literariamente su otredad radical (Cabrera, 2020; Monroy, 2024b).

En estos cruces de lo histórico con lo sobrenatural se asoma asimismo la presencia de formas narrativas de la tradición oral mexicana como la leyenda, la cual, de hecho, pervive a la fecha como medio de transmisión de la historia zapatista (Granados, 2018). En los impresos, esto se asoma, aunque sin desarrollarse de modo pleno, en el inicio de *El tesoro de Emiliano Zapata*, declarado como “corrido suriano”, cuyos versos plantan el motivo del tesoro escondido en un cerro:

En el cerro de “El jilguero”  
hay un tesoro escondido  
que perteneció a un temido

---

13 El interés por la muerte de este personaje se extendió más allá de los textos declarados como corridos y abarcó otros títulos como *Importantísimas revelaciones de la familia del extinto Emiliano Zapata* (s/f), *Pormenores del entierro de Emiliano Zapata* (s/f) y *Horribles fantasmas en Cuautla Morelos* (s/f).

y terrible guerrillero.

(*El tesoro de Emiliano Zapata*, s/f)

Sin embargo, los versos sucesivos se apartan pronto del espíritu narrativo de la leyenda y desarrollan, en cambio, un paralelismo antitético entre las joyas del tesoro y los estragos hechos por Zapata en vida, con versos como “Las perlas lágrimas son/de los mil infortunados [...]” (*El tesoro de Emiliano Zapata*, s/f). De ese modo, el corrido concluye señalando que la lucha zapatista estuvo motivada únicamente por la ambición de un hombre.

Como se observa, estos corridos sobre Zapata toman como punto de partida el suceso de su muerte, pero en realidad recrean el imaginario sobrenatural en torno a esta, como su vagancia fantasmal y los tesoros escondidos, lo cual aporta a su caracterización negativa.

Un año después del de Zapata, tuvo lugar, en 1920, el asesinato de Venustiano Carranza. Los impresos que tratan de su huida y asesinato forman parte de la colección de hojas aludida en el apartado previo, las cuales no están numeradas, pero sí secuenciadas, pues indican al lector cuál es el impreso que continúa. Esta colección fue publicada en 1920, en el marco de la presidencia interina de Adolfo de la Huerta, es decir, entre el asesinato de Carranza y la elección de Álvaro Obregón como presidente. Fue un proyecto editorial en consonancia con la triunfante rebelión de Agua Prieta —encabezada por De la Huerta, Obregón y Plutarco Elías Calles— y hostil con los derrotados carrancistas, así como, poco después, con rebeliones emergentes como la de Pablo González.<sup>14</sup>

Entre estas hojas, tres son las que tratan sobre el asesinato de Carranza. Todas se presentan como corridos “modernos” y se enuncian desde un horizonte en el que el asesinato del líder constitucionalista era un hecho consumado. Sin embargo, en la narración cronológica que ofrecen de los sucesos, es solo hasta la tercera de ellas en donde esto se hace explícito.

14 Siguiendo las indicaciones que las propias hojas dan, he identificado las siguientes subseries, cuya secuencia interna indico mediante una flecha (→):

*Al general Pablo González* → *A don Ignacio Bonillas, el impuesto candidato* → *Lo que hubo en las cajas fuertes de Juanito Barragán después de la derrota*

*“Los manifiestos” de Pablo González, ¿fue pura hipocresía?* → *¿Se va a la vida privada el señor Pablo González?*

*Las carreras de Carranza* → *El escape hasta San Marcos del presidente Carranza* → *Trágica muerte de Carranza* → *A Álvaro Obregón*.

*Al hacendista (?) don Luis Cabrera, azote de la nación* → *A las infortunadas hijas del señor don Venustiano Carranza, extinto presidente de la República, ante su acerbo dolor*.

*La muerte del sedicioso e infiel Jesús M. Guajardo* → *Aprehensión y proceso de Pablo González*.

El primero de los textos, titulado *Las carreras de Carranza*,<sup>15</sup> se enfoca en las peripecias de la huida de Carranza y sus aliados en tren hacia Veracruz. Al líder constitucionalista se le trata de "tirano", y contra sus acompañantes se dirigen diversas críticas y burlas.

Y al tren se van los señores;  
y al tren las tropas se van;  
y al tren se van los amores  
de Juanito Barragán.

Y esto es ver a Luis Cabrera  
tomar parte en el botín,  
porque él tiene en la mollera  
ser rico en principio y fin.  
(*Las carreras de Carranza*, s/f)

El "corrido moderno" *El escape hasta San Marcos del presidente Carranza* es la continuación de estas desventuras. Carranza no es solo tirano, sino también "encaprichado":

Encaprichado Carranza  
no escucha razón alguna,  
porque cifra su confianza  
en la audacia y su fortuna.  
[...]

Y en ese reto fatal  
de Carranza a la nación,  
todos prevén el final  
de tan loca expedición.  
(*El escape hasta San Marcos del presidente Carranza*, 1920)

A diferencia de algunos héroes de corridos que, en cierto modo, prevén o anticipan su propia muerte y la encarar con valor (Zavala, 2023), Carranza es presentado como alguien que se

---

15 El título de esta hoja también ha sido referido como *Las cabreras de Carranza*. Sin embargo, opto por quedarme con la lectura de la palabra "carrera" porque, por un lado, corresponde mejor con el texto y, por otro, porque en la incompletud de la "B" veo la intención voluntaria de alterar la letra para convertirla en una "R".

obstina en acciones desatinadas, mientras “todos prevén el final/de tan loca expedición”. Dicho final es, claro, su deceso, tal como se desarrolla en *Trágica muerte de Carranza*, cuyos versos narran los sucesos, pero también juzgan al personaje, aunque pretendan hacerlo de manera respetuosa, según ellos mismos declaran:

Ante el cadáver no hay odio  
ni rencor, hay hidalguía;  
y si os cuento este episodio  
es porque así convenía.

Mucho mal hizo Carranza  
a su patria y sus hermanos;  
mas nos queda la confianza  
de que somos mexicanos.  
(*Trágica muerte de Carranza, s/f*)

Como se ve, la muerte de Carranza estuvo sujeta a una interpretación política enunciada desde la perspectiva de los vencedores, por lo que los “corridos modernos” que se ofrecieron en torno a este personaje no le conceden ningún atributo heroico.

La muerte que cierra el ciclo de hojas volantes de corridos políticos publicados por la Testamentaría es la de Francisco Villa, sucedida en 1923. Este personaje propició una serie de estampas biográficas fragmentarias, bajo los siguientes títulos: *Varios juicios sobre Francisco Villa* (s/f), *Los contrastes del audaz general Francisco Villa* (s/f), *El serrallo del sultán general Francisco Villa* (s/f) y *Un sarcasmo temerario del general Francisco Villa* (s/f). Estos se imprimieron en hojas numeradas, respectivamente, de la segunda a la quinta parte,<sup>16</sup> cada una de las cuales alude a diferentes elementos del personaje: sus juicios, contrastes, amantes y audacias. Es probable que este gesto editorial quisiera promover la idea —que a la vez conllevaría la compra— de que solo adquiriendo todas las partes se tendría una imagen verdadera de quién fue Francisco Villa.

El texto *Varios juicios sobre Francisco Villa* ofrece una síntesis de la trayectoria en la Revolución del llamado Centauro del Norte y dedica varias cuartetas al que es quizá el aspecto que más lo hizo destacar, al menos en la óptica popular: su enfrentamiento frontal con los estadounidenses. De esto se habla con socarronería:

<sup>16</sup> En la compilación de Antonio Avitia Hernández (2016, tomo IV, p. 123) se incluye la que sería la primera parte, bajo el título *Asesinato de Francisco Villa*, datada en 1923 y con pie de imprenta “Tip. de la Test. de A. V. Arroyo, Av. Guatemala 40, Méx.”. Sin embargo, para el momento de redacción de este trabajo no me fue posible acceder a dicha edición.

Y lo querían desollar  
los yanquis y el zorro viejo,  
mas Villa no era un conejo  
y se les pudo escapar.

Ciento cincuenta millones  
de gringuitos tuvo el país...  
¿Mas que hicieron...? Comer maíz  
y volverse a sus hogares.  
(*Varios juicios sobre Francisco Villa, s/f*)

La tercera de las hojas de la serie, titulada *Los contrastes del audaz general Francisco Villa*, continúa la caracterización positiva de Villa a partir del motivo del "bandido generoso" que roba, pero ayuda a los pobres. Se le atribuye una solidaridad de clase social, que lo vuelve entrañable desde la mirada popular y que, además, le da legitimidad para el robo y la persecución de los "fifís" —hombres demasiado preocupados por su apariencia— y los "echadores" —fanfarrones—:

Villa persiguió al fifí,  
al avaro, al echador;  
mas nunca al trabajador  
de tantos como aquí hay.

Ya vemos que si ladrón  
fue Villa en la humanidad,  
también hizo caridad  
sin de ello hacer galardón.  
(*Los contrastes del audaz general Francisco Villa, s/f*)

Alejado de la lucha bélica y cercano, en cambio, a los avatares de la vida personal, está *El serrallo del sultán general Francisco Villa*. A través de la equiparación de Villa con un "sultán" que preside un "serrallo" o "harén", estos versos desarrollan de manera jocosa el tema de las varias mujeres e hijos que tuvo este personaje a lo largo de su vida:

¡Nueve mujeres...! ¡Dios santo!  
Qué sarcasmo, qué osadía,

pues mire usted que tenía  
Villa mujeres al canto...

Fue jefe de división  
y también se dividió,  
y por docenas dejó  
los hijos en colección.

(*El serrallo del sultán general Francisco Villa, s/f*)

Algunas coplas se dedican a nombrar a las "esposas", lo que recuerda a los hiperbólicos y enumerativos textos populares que tienen como protagonistas a *La mujer de cien maridos como alfileres prendidos* (s/f) o a *El novio de mil mujeres les da dinero y placeres* (1907).<sup>17</sup> Así, la noticia de las mujeres e hijos —ahora viudas y huérfanos— de Villa recibe un tratamiento jocoso alimentado por el imaginario popular.

La quinta y última parte de esta de saga corridística ofrecida por la Testamentaría se dedica a rememorar *Un sarcasmo temerario del general Francisco Villa*. Tal "sarcasmo temerario" o, en otras palabras, burla imprudente de Villa se refiere a cuando en 1916 tomó la ciudad de Chihuahua para llevar a cabo la ceremonia del Grito de Independencia del 15 de septiembre. Contrariamente a la caracterización del título, la descripción del suceso se hace en términos de hazaña audaz. De modo similar al caso de Zapata, de Villa también se exalta la cualidad heroica de ser inaccesible al peligro y lograr "burlar" a sus enemigos. Su muerte se describe, en consonancia con lo anterior, como un acto a traición, pues es una de las maneras en que se explica la muerte de los héroes en los corridos tradicionales:

Es de sentir que un soldado  
tan decidido y audaz,  
lo matara por detrás  
un asesino pagado.

(*Un sarcasmo temerario del general Francisco Villa, s/f*)

Es notable, pues, en esta serie de textos sobre Francisco Villa, el afán por ofrecer un retrato favorable, en términos de su lealtad, valentía y arrojo. Incluso aquellos rasgos que podrían prestarse a la ambigüedad, como su bandolerismo o su poligamia, se presentan como positivos al codificarse con tópicos de la literatura popular.

---

17 Para un estudio del primero, véase Masera (2022).

Como observamos, las muertes de los tres personajes tratados en esta sección —Zapata, Carranza y Villa— dieron pie a textos que recrearon, más que el deceso en sí, diversos aspectos, positivos y negativos, de sus personalidades y trayectorias vitales. Esto obedeció, en el caso de Zapata y Villa, al propio atractivo popular de sus figuras o, en el de Carranza, a la necesidad de difamar a un personaje que ya no servía a los intereses de los poderes políticos en turno.

### *Muertes de otros personajes*

Además de las muertes de los personajes que forman parte del canon oficial revolucionario, la Testamentaria publicó corridos acerca de otros menos protagónicos. Son los casos de Aureliano Blanquet, Jesús Guajardo, Francisco Murguía y Juan Carrasco. Esto, por un lado, añade evidencia al planteamiento de que la muerte es uno de los grandes temas de los corridos revolucionarios (González, 2017) y, por otro lado, abre el espectro de representaciones que de ello se ofreció. De manera general y en comparación con el grupo anterior, parecería que los corridos sobre estos personajes privilegian tanto la narración de las acciones que culminan en la muerte del personaje como el suceso en sí. Es decir, en estos textos hay una vocación más narrativa e informativa, la cual se concreta en diferentes grados en cada caso.

El de Aureliano Blanquet llama la atención porque expresa cierta simpatía por un personaje que había formado parte de la reacción antirrevolucionaria de 1913 y que todavía en 1918, junto con Félix Díaz, se rebeló contra los constitucionalistas. Pese a esto, las estrofas del “corrido” que lo tiene como protagonista lo sitúan como un “soldado valiente/nacido entre humilde gente”. Probablemente, la simpatía por el personaje radicó en sus acciones militares previas a la Revolución, cuando se destacó por combatir contra los franceses. De hecho, el texto hace resonar la versión de que habría sido Blanquet quien dio el tiro de gracia a Maximiliano de Habsburgo.

Sus actos como parte de la reacción antirrevolucionaria son mencionados muy por encima y sin juzgarlos de manera negativa, sino solo como expresión de su carácter “constante y tenaz”, que, sin embargo, resultó inútil ante la victoria del gobierno constitucionalista. Ante ello, el corrido explica su muerte —acaecida en ese mismo 1918, y que en las fuentes historiográficas ha trascendido como una caída accidental— como un suicidio:

Los soldados del gobierno  
le vencieron y al mirarse  
ya sin remedio perdiendo,  
prefirió el arrojarse  
a una profunda barranca;

le cortaron la cabeza  
 que fue exhibida... ¡qué infausta  
 fue su última proeza!  
 (*La muerte de Aureliano Blanquet, s/f*)

El destino ejemplarizante del cadáver de Blanquet fue recreado en otros corridos, como el escrito y publicado por Eduardo Guerrero (*La muerte de Blanquet, s/f*),<sup>18</sup> lo que indicaría que se trató de un suceso que tuvo resonancia en el discurso popular. Las razones de ello podrían ser varias: la fama precedente del personaje; la necesidad de mostrar su trágica muerte como medio de disuadir otras rebeliones, o la propia naturaleza escandalosa del deceso.

Hubo además dos corridos en los que la muerte de los personajes sucede por fusilamiento, tema recurrente en la literatura revolucionaria, pero también en general en los corridos novelescos, y que, de hecho, tiene una historia propia en el género de cordel como parte de la "literatura de patíbulo" (Gomis, 2023). En este marco se ubicaría *La muerte del sedicioso e infiel Jesús M. Guajardo* (s/f), hoja dedicada al asesino de Emiliano Zapata. Los versos de este denominado "corrido para el pueblo", sin embargo, no desarrollan narrativamente el fusilamiento de Guajardo, sino que se vuelcan a enunciar sentencias de carácter argumentativo y valorativo sobre el actuar del personaje. En ellas resuena el refrán "El que a hierro mata a hierro muere", el cual, de hecho, aparece parcialmente como subtítulo en la hoja, y es una fórmula recurrente en otros impresos sobre criminales que son fusilados.

Interesa notar que, aunque aún después de su muerte la representación de Zapata seguía prestándose a cierta ambigüedad que tendía hacia lo negativo, a su asesino no se le concede ningún juicio condescendiente. Esto probablemente respondía no tanto a una consideración hacia Zapata, sino a la necesidad de deslegitimar no solo a Guajardo, sino a los poderes que con él se vinculaban. Por ello, a este personaje se le sitúa como un esbirro de una figura mayor, que es la de Pablo González, y de ambos se predice su ejemplar fin:

González que fue el mentor  
 de Guajardo en liviandades,  
 verá que en sus terquedades  
 no tendrá suerte mejor...  
 [...]

18 Para un comentario de los corridos sobre la muerte de Blanquet, véase González (2017, pp. 227-228).

Guajardo bajó a la tumba  
y con él irá González;  
¡que así la maldad sucumba!  
¡Que así acaben los desleales!

*(La muerte del sedicioso e infiel Jesús M. Guajardo, s/f)*

El destino de ambos hombres es vinculado en los versos y también a nivel editorial, pues al calce de la hoja se indica cuál es el título que continúa la serie mediante la leyenda "Búsquese «Aprehensión y proceso de Pablo González»". Es decir, como veíamos antes, a propósito de Venustiano Carranza, el devenir político se refleja asimismo en el devenir editorial, lo que influyó en la conformación de los corridos que se ofrecían como parte de una misma serie.

Otro personaje que murió por fusilamiento, pero que recibió un tratamiento muy diferente al de Jesús Guajardo, fue Francisco Murguía, incondicional carrancista, quien, ante la persecución por parte de las fuerzas de Álvaro Obregón y tras haber huido y regresado de Estados Unidos, se refugió en una iglesia en Tepehuanes, Durango. Ahí terminó siendo capturado, juzgado y fusilado. Estos sucesos, con cierto carácter de aventura y peripecia, dieron lugar a unos versos narrativos cercanos por momentos a los rasgos de caracterización de personajes heroicos como los bandidos, cuyo único "crimen" es ser "rebeldes" ante el gobierno (González, 2017, p. 219). Dicen las cuartetas iniciales del *Nuevo corrido del general Murguía*:

Voy a cantar un corrido  
de mi general Murguía  
el gobierno constituido  
lo mató por rebeldía.

Ese valiente afamado  
de origen zacatecano  
a muerte fue sentenciado  
por consejo extraordinario.

*(Nuevo corrido del general Murguía, s/f)*

Tras hacer un recuento de sus glorias militares pasadas, el texto se detiene durante varias cuartetas en la narración de su búsqueda de refugio recurriendo de nuevo a tópicos caracterizadores de los héroes como el amor por la familia —en este caso, la esposa e hijos— y la religiosidad. En esta

misma línea, su muerte se explica como consecuencia de una traición —al igual que en el caso de los bandidos heroicos—, mientras que, estrictamente en términos de la política del momento, se debía considerar como un legítimo castigo ante un acto de rebeldía. La nota final de la caracterización heroica de Murguía es, precisamente, su actitud ante la muerte, pues no muestra miedo ni resistencia. De ese modo, este corrido se ubica en el polo opuesto del de Guajardo, no solo por la caracterización heroica y positiva de Murguía, sino también porque para lograr esta caracterización se emplea un discurso narrativo más cercano al de los corridos tradicionales, así como varios motivos y tópicos de estos.

Otro personaje carrancista, aliado de Murguía, el general Juan Carrasco, ameritó también un texto que presenta ciertos recursos de los corridos tradicionales para dar cuenta, en este caso, de su muerte en el campo de batalla, tal como se narra en el *Nuevo corrido del general Juan Carrasco*:

Ya Juan Carrasco murió,  
se acabó su nombre y fama:  
en un combate que tuvo  
a las seis de la mañana.  
[...]

Allí pereció Carrasco  
montado en brioso caballo,  
que había peleado hasta el fin  
con valor y sin desmayo.  
(*Nuevo corrido del general Juan Carrasco*, s/f)

El personaje tiene un destino trágico, a través de su persistencia en la lucha. Sin embargo, no deja de ser heroico y, como tal, se le perfila a través de la identificación con su caballo, tópico caracterizador por excelencia de los héroes de los corridos.

Los corridos de Murguía y de Carrasco son muestras de aquello que Aurelio González señaló sobre que en los corridos revolucionarios se pueden diferenciar los textos dedicados, por un lado, al “canon de los héroes revolucionarios” y, por otro lado, “a otros personajes que en su momento tenían gran actualidad o eran trascendentes en la perspectiva local” (González, 2010, p. 45). Al menos en lo que respecta a este corpus de análisis, estos últimos reciben en ocasiones un tratamiento más cercano a la estética tradicional que los primeros. En este sentido, proponen un tipo de representación “que se distancia de las versiones monolíticas estáticas que genera

la etapa oficial de la tradición revolucionaria de los años sesenta" (González, 2010, p. 45) y que, añadido, se empieza a consolidar desde finales de la década de los años veinte a través de la producción de imprentas como la de Eduardo Guerrero.

### Ataques discursivos contra personajes de actualidad

Veamos ahora el conjunto de textos publicados bajo el mote de "corridos" —ya sea "nuevo", "moderno" o "de actualidad"— y cuya intención principal resulta ser, no la narración, sino usualmente la argumentación en forma de ataque y denigración hacia determinados personajes. A diferencia de los conjuntos previos, estos textos se enunciaron y se publicaron en un contexto en el que sus protagonistas estaban vivos —de hecho, llegarían con vida hasta la segunda mitad del siglo XX— y tenían algún cargo público en directo enfrentamiento con los vencedores del Plan de Agua Prieta —De la Huerta, Obregón y Calles—. Son los casos de Esteban Cantú —gobernador de Baja California Norte—, Fernando Saldaña —quien habría sido fugaz regidor de la ciudad de México— y Pablo González —inicial carrancista que fue condenado a muerte e indultado por De la Huerta—.

En su tono polemista y difamador, los textos dedicados a dichos personajes se asemejan a otros que, aunque están también en verso, no se presentan como corridos. Al presentarse como tales, estos trazan una deriva del "corrido" más bien descriptiva y argumentativa dirigida a juzgar los sucesos y los personajes de interés público. Parecían apelar a un uso de la palabra "corrido" en su acepción amplia de texto cantable relacionado con la actualidad, pues no se apegan a la narratividad ni a los recursos que se consideran característicos del género. Son, en cambio, textos normativos que acusan y juzgan a los protagonistas empleando un tono mordaz, irónico e incluso, por momentos, directamente ofensivo.

A Esteban Cantú se le acusa de traidor, separatista y aliado de Estados Unidos, y se le compara con un personaje histórico como Antonio López de Santa Anna. El estilo del lenguaje se esfuerza por ser coloquial y sencillo, pero termina primando un estilo artificioso y cursi en su patriotismo:

Es orgullo de la raza  
mexicana la hidalguía;  
y nadie ¡por vida mía!  
habrá de rendir la plaza.  
(¿Nueva traición a la patria?, s/f)

A Fernando Saldaña Galván, quien, por cierto, destacaría a la larga más por su obra como arquitecto, se le acusa de ladrón por haberse llevado "los fondos de la ciudad", en el episodio antes referido de la huida de Venustiano Carranza hacia Veracruz. También se le tilda de ser un "alcalde a garrote", es decir, impuesto de modo autoritario. Por ello, la difamación de Saldaña Galván va de la mano de la de Carranza:

Cuando don Venus cargaba  
los poderes federales,  
también Galván se llevaba  
los fondos municipales.

*(Al ex-alcalde de México Fernando Saldaña Galván, 1920)*

Mientras el texto sobre Cantú termina con unas invocaciones del patriotismo mexicano, el de Saldaña Galván concluye con unas estrofas de elogio al gobierno en turno, representado por Adolfo de la Huerta, de quien se resalta su honradez.

Por su parte, Pablo González es acusado de soberbio, embustero y convenienciero, y se pone en duda la autenticidad de sus intenciones de exiliarse de la vida pública,<sup>19</sup> a la vez que se establece un triste contraste entre su fortuna económica y las secuelas sociales de la guerra en la que participó. En el texto se nota la insatisfacción por el hecho de que González no sea objeto de un castigo más acorde con sus crímenes, ante lo cual se invoca una máxima de sabiduría popular:

Y si la justicia *en mito*  
deja impune al que mal haga,  
¡Dios es grande! y se halla escrito  
¡que aquél que la hace, la paga!

*(¿Se va a la vida privada el señor Pablo González?, s/f)*

Los "corridos" anteriores son textos de naturaleza descriptiva, valorativa y normativa. Aunque tienen una alta referencialidad, pues aluden directamente a personajes y sucesos de su actualidad, no persiguen en su composición fines noticiosos, ya que no narran los sucesos, sino que los juzgan. Todos, además, delatan una clara tendencia política, afín, en estos casos, al gobierno triunfante del Plan de Agua Prieta, con Adolfo de la Huerta en la presidencia interina.

---

<sup>19</sup> Con el ánimo de poner en duda las verdaderas intenciones de González, se publicó también la hoja "Los manifiestos" de Pablo González, *¿fue pura hipocresía?* (s/f).

## La Revolución como contexto implícito

Como señalé páginas atrás, he encontrado dos hojas con corridos de tema político que no están relacionados de manera directa con personajes o sucesos de la Revolución. Sin embargo, esta repercute en su condición de enunciación y en la perspectiva que ofrecen de los hechos.

El primer caso es la hoja *Germanófilos y aliadófilos*, en cuyo texto se declara como un "corrido de actualidad". Publicada en 1918 como el número 27 de una serie, se compone de octavillas, de tono chusco, que argumentan acerca de lo absurdo de que algunos pretendieran que México se inmiscuyera en la Primera Guerra Mundial. Para ello, hace primero una crítica a la guerra misma, en la que, aunque el propio poeta reconoce que seguramente no será escuchado "allende anchurosos mares", intenta dar una lección de civilidad a las naciones europeas diciéndoles que, si emplearan las ideas en vez del sable, pasarían de ser fieras a hombres, "con una luz comparable/a la del radiante Febo".

Pese a su forzado estilo culto, los versos expresan un sentimiento, probablemente genuino, de una sociedad cansada de la guerra interna revolucionaria y que, por lo tanto, juzgaba desatinados los conflictos bélicos en otras regiones. Precisamente, hablando sobre la situación mexicana es cuando los versos alcanzan mayor sencillez y coloquialidad expresiva:

[...]

En México... ¡ya nos llega  
la lumbre a los aparejos!  
Esto es ya casa de suegros,  
colmo de los desacatos;  
esto es ya cena de negros;  
pleito de perros y gatos.

Y quieren esos tunantes  
mezclar a México en cosas  
que ni entienden los farsantes...  
Son tan graves y riesgosas,  
para un país como el nuestro,  
que apenas convaleciente  
está, más que vivo, muerto...  
¡Qué tontita es cierta gente!  
(*Germanófilos y aliadófilos*, 1918)

De ese modo, aunque no sea el tema explícito, la Revolución está presente en tanto contexto y horizonte de enunciación de esta mirada crítica hacia la Primera Guerra Mundial.

El segundo caso es *Los huelguistas de Orizaba*, hoja de 1920 presentada como la número 39 de una colección seriada. Su texto, que se declara sencillamente como “corrido”, ofrece una mirada favorable de la huelga y los obreros, mientras que los dueños de las fábricas son los enemigos. Como ha señalado Lilia Álvarez (2024, p. 177) en su análisis de este corrido, este planteamiento dicotómico se vuelve normativo a lo largo del texto, y la “caracterización que se hace de los obreros resulta muy similar a la del mártir”. En ese sentido, apunta también la investigadora, se puede pensar en este texto como “una especie de columna de opinión que se vale de la forma del corrido como una herramienta para acercarse a los lectores” (2024, p. 184). Sin embargo, cabe señalar que, pese a su defensa de los obreros, la fuerza ideológica y política del texto termina diluyéndose en un mensaje condescendiente, con el que se culpa a los trabajadores por su alcoholismo y se les aconseja moralmente:

Buscamos a nuestro tedio  
distracción en las tabernas,  
sin buscar otro remedio  
a nuestras quejas eternas.  
[...]

Si en vez de perder el juicio  
con pensamientos más fijos,  
nos apartamos del vicio  
recordando a nuestros hijos.  
(*Los huelguistas de Orizaba*, 1920)

Este texto está firmado por Chónforo Vico, seudónimo de Arturo Espinosa, cuyo estilo literario y postura ideológica resultan muy reconocibles. Aunque ciertamente liberal, es notorio un recurrente mensaje pacifista y moralista que conlleva la simplificación del contexto político aludido. En todo caso, este texto sobre *Los huelguistas de Orizaba* se acerca al grupo previo de los “corridos” descriptivos y valorativos dedicados a sucesos y personajes de actualidad. En sus versos no es explícita la presencia de la Revolución, pero sí le otorga un horizonte de enunciación en el que sería posible una reivindicación de la organización sindical más explícita.

## Conclusiones

La imprenta que quedó a cargo de los familiares herederos de Antonio Vanegas Arroyo a partir de 1917, conocida como Testamentaría de Antonio Vanegas Arroyo, es un caso de estudio relevante para la comprensión de las dinámicas editoriales de la literatura popular impresa de la primera mitad del siglo XX. Constituyó una transición entre el esplendor de la imprenta popular de finales del siglo XIX y el auge de los formatos líricos de las décadas posteriores.

Con base en una exploración panorámica de la producción disponible en el acervo digital del LACIPI, mostré, en el primer apartado, que la imprenta de la Testamentaría osciló entre la perpetuación de lo ya conocido y la necesidad de adaptarse a lo nuevo, más aún ante la emergencia de casas editoriales que, como la de Eduardo Guerrero, comenzaron a suponer una competencia frontal.

De entre la producción que necesariamente se tuvo que actualizar, sobresalen los corridos de temática política. En ellos, el asunto principal son los sucesos y los personajes relacionados con la Revolución. El análisis de este conjunto resulta relevante porque, por un lado, los años de producción de la Testamentaría corresponden a un período todavía de intensas luchas por el poder político, las cuales dieron materia coyuntural a los textos. Por otro, porque es un momento en el que el corrido se estaba consolidando como forma de expresión popular preferente de los sucesos vinculados a la Revolución.

Esto alcanzará su auge con los corridos publicados por la imprenta de Eduardo Guerrero, en especial a lo largo de la tercera década del siglo XX. Estos materiales, de hecho, hacia finales de dicha década asumirán plenamente un carácter conmemorativo y serán compilados por el mismo editor (Monroy, 2024a). En cuanto a la Testamentaría, estamos en un momento previo a esto, en el que los corridos se enunciaban con mayor cercanía a los sucesos referidos y en el que su publicación era una parte relevante de la producción de la imprenta, pero no la prioritaria.

La exploración editorial de los impresos, desarrollada en el segundo de los apartados, me permitió situar las interacciones entre la forma textual del corrido y la puesta en página de las hojas volantes. Mediante un continuo contraste con las formas editoriales precedentes, puse de manifiesto la transformación y la primacía de ciertos elementos en este corpus de hojas con corridos políticos. Estos elementos son: la monotextualidad de textos en verso; mayor homogeneidad en la forma métrica y estrófica; el uso ornamental de la imagen; la omisión de la firma autoral; la adscripción genérica explícita; la declaración del precio de venta; así como la seriación, numerada o no, de las hojas de los corridos.

Por último, en el tercer apartado expuse una clasificación temática de los corridos políticos partiendo del hecho de que la Revolución fue el tema estructurante de todos ellos, incluso de

dos que no la aluden de manera directa. De entre todo el espectro revolucionario, las muertes de personajes protagónicos y secundarios son las que mayor interés generaron, aspecto ya señalado atinadamente por Aurelio González a propósito de otros corpus de corridos. Fue notable que, en el caso de los personajes más canónicos de la Revolución, como Emiliano Zapata, Venustiano Carranza y Francisco Villa, se ofrecieron textos que recrearon, con diferentes recursos literarios, aspectos relacionados no tanto con sus muertes, sino con sus personalidades y trayectorias vitales. En cambio, de personajes menos trascendentes, como Francisco Murguía y Juan Carrasco, se ofrecieron relatos de sus decesos más cercanos a la estética de los corridos novelescos.

Pese a su proximidad con los sucesos, observamos que no en todos los corridos hay narratividad ni vocación informativa, sino que en varios de ellos termina primando una intención descriptiva, valorativa e incluso argumentativa que delata fines propagandísticos. Aunque, en el nivel literario, pensando en el modelo de lo que el corrido "debe ser", esto parecería un defecto, en realidad se trata de textos valiosos en tanto manifestaciones configuradas poéticamente y pensadas para su *performance* oral, que, sin embargo, no escaparon a condicionamientos ideológicos del momento de su producción. Es decir, estos discursos literarios permiten asomarnos a representaciones contemporáneas, aunque no por ello menos mediadas, de los sucesos y personajes revolucionarios.

En esto último radica gran parte de su gran valor, en comparación, por ejemplo, con corpus de corridos producidos y compilados a partir de la tercera década del siglo XX, los cuales están más afectados por el momento de su recepción en el marco del discurso triunfalista posrevolucionario. En ese sentido, los corridos publicados por la Testamentaría de Antonio Vanegas Arroyo nos acercan a miradas más inmediatas, complejas e incluso contradictorias de la Revolución, así como a algunas de las dinámicas que cerraron un ciclo editorial, pero abrieron camino para los venideros.

## Referencias

- A Álvaro Obregón. *Canto a la Patria*. (1920). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <http://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:AAPatria.djvu>
- A las infortunadas hijas del señor don Venustiano Carranza, extinto presidente de la República, ante su acerbo dolor. (s.f.). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:ALDolor.djvu>

- Al ex-alcalde de México Fernando Saldaña Galván.* (1920). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <http://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:AEGalvan.djvu>
- Al general Pablo González. Canto al honor.* (1920). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <http://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:AGHonor.djvu>
- Álvarez, Lilia. (2024). *Los huelguistas de Orizaba* (1920): corrido de lucha obrera en la Testamentaría de Vanegas Arroyo. En Danira López y Grecia Monroy (coords. y eds.), *Antonio Vanegas Arroyo y las funciones de la literatura popular impresa* (pp. 173-185). El Colegio de San Luis.
- Avechuco, Daniel. (2020). Construyendo al Atila del Sur: iconografía de *El Imparcial* sobre el zapatismo. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 41(162), 1-33. <https://doi.org/10.24901/rehs.v41i162.687>
- Avitia, Antonio. (2016). *El país de las hojas sueltas, historias y de ficción, de imprentas populares mexicanas. Tomo IV. Tiempos de constitucionalistas y del Grupo Sonora.* Edición del autor.
- El escape hasta San Marcos del presidente Carranza.* (1920). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <http://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:EECorrido.djvu>
- El espectro de Zapata.* (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:EEZapata.djvu>
- El novio de mil mujeres les da dinero y placeres.* (1907). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:ENPlaceres.djvu>
- El serrallo del sultán general Francisco Villa.* (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:ESVilla.djvu>
- El tesoro de Emiliano Zapata.* (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <http://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:ETSuriano.djvu>
- Germanófilos y aliadófilos.* (1918). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. [https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:G-YAliadofilos\\_B.djvu](https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:G-YAliadofilos_B.djvu)
- Gomis, Juan. (2023). Literatura de patíbulo: la emergencia de un nuevo objeto de estudio. *Boletín de Literatura Oral*, (Número extraordinario 6), 7-15. <https://doi.org/10.17561/blo.vextra6.8341>
- González, Aurelio. (2017). La muerte en los corridos: una visión de la revolución. En Marco Antonio

- Chavarín y Josué Sánchez (eds.), *Literatura de la Revolución mexicana: otras lecturas a 101 años de Los de abajo* (pp. 215-245). El Colegio de San Luis.
- González, Aurelio. (2015). *El corrido. Construcción poética*. El Colegio de San Luis.
- González, Aurelio. (2010). La Revolución en los corridos: los corridos de la Revolución. En Olivia C. Díaz, Florian Gräfe y Friedhelm Schmidt-Welle (eds.), *La Revolución mexicana en la literatura y el cine* (pp. 33-46). Iberoamericana / Vervuert Verlag / Bonilla Artigas Editores.
- González, Raúl Eduardo. (2021). Formas del engaño femenino en la bola suriana. En Lilia Álvarez y Mercedes Zavala (eds.), *El engaño en formas narrativas de la literatura tradicional de México* (pp. 103-124). El Colegio de San Luis.
- Granados, Berenice. (2018). *Emiliano Zapata. Vida y virtudes según cuentan en Morelos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Laboratorio Nacional de Materiales Orales.
- Harry Ransom Center. (s/f). *The José Guadalupe Posada collection*. University of Texas at Austin [Digital Collections]. <https://hrc.contentdm.oclc.org/digital/search/searchterm/José%20Guadalupe%20Posada%20collection>
- Horribles fantasmas en Cuautla Morelos*. (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:HFMorelos.djvu>
- Ibero-Amerikanisches Institut [Instituto Ibero-Americano de Berlín]. (s/f). *Estampados mexicanos* [Colección digital]. <https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/collections/joseposada/>
- Importantísimas revelaciones de la familia del extinto Emiliano Zapata*. (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:IRZapata.djvu>
- Krutitskaya, Anastasia. (2013). Versos de posadas. Las nueve jornadas de los santos peregrinos, publicadas por la imprenta de Vanegas Arroyo. *Revista de Literaturas Populares*, (2), 280-302. <http://www.rlp.culturaspopulares.org/textos/25/02.krutitskaya.pdf>
- La muerte de Aureliano Blanquet*. (s/f). Ibero-Amerikanisches Institut. <https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/82671773X/1/>
- La muerte de Blanquet*. (s/f). En Eduardo Guerrero (ed.), (1931). *Corridos históricos de la Revolución Mexicana desde 1910 hasta 1930 y otros notables de varias épocas* (p. 29). Imprenta de Eduardo Guerrero.
- La muerte del sedicioso e infiel Jesús M. Guajardo*. (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:LMPueblo.djvu>
- La mujer de cien maridos como alfileres prendidos*. (s/f). Universidad Nacional Autónoma de

- México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:LMPrendidos.djvu>
- Las carreras de Carranza*. (s/f). Ibero-Amerikanisches Institut. [https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/893581372/1/LOG\\_0000/](https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/893581372/1/LOG_0000/)
- López, Mercurio. (2022). Morir soñando. Antonio Vanegas Arroyo, editor de cancioneros. En Mariana Masera y Miguel Ángel Castro (eds.), *A cien años de la muerte de Antonio Vanegas Arroyo (1852-1917). Los impresos populares iberoamericanos y sus editores* (pp. 77-89). Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, Mercurio. (2003). *José Guadalupe Posada, ilustrador de cuadernos populares*. Editorial RM.
- Los contrastes del audaz general Francisco Villa*. (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:LCVilla.djvu>
- Los huelguistas de Orizaba*. (1920). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:LHORizaba.djvu>
- "Los manifiestos" de Pablo González, ¿fue pura hipocresía? (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:CSL-BN-LMHipocresia.tiff>
- Masera, Mariana. (2022). "La mujer de cien maridos como alfileres prendidos". Los personajes femeninos transgresores de los impresos hispánicos a los impresos mexicanos jocosos de fines del siglo XIX. En Constance Carta y Abraham Madroñal (eds.), *De los cantares de gesta a los cantares de ciego (una historia de reelaboraciones entre oralidad y escritura)* (pp. 313-348). Instituto de Estudios Auriseculares.
- Monroy, Grecia. (2024a). Los corridos revolucionarios publicados por la imprenta de Eduardo Guerrero (México, siglo XX). *Boletín de Literatura Oral*, (14), 112-149. <https://doi.org/10.17561/blo.v14.8545>
- Monroy, Grecia. (2024b). Los zapatistas en impresos populares del periodo revolucionario (1912): ¿zopilotes que están devorando la patria! En Danira López y Grecia Monroy (coords. y eds.), *Antonio Vanegas Arroyo y las funciones de la literatura popular impresa* (pp. 137-172). El Colegio de San Luis.
- Monroy, Grecia. (2024c). El editor Antonio Vanegas Arroyo en la mirada de Arturo Espinosa, uno de sus colaboradores. En Antonio Saborit y Fernando A. Morales (coords.), *En la mirada de otros. Estudios sobre el retrato literario de los siglos XVI a XX* (pp. 125-149). El Colegio de San Luis.

- Monroy, Grecia. (2023). Los contrafacta en los cuadernillos de novena para las posadas de la imprenta de Vanegas Arroyo. En Mariana Masera, Claudia Carranza, Anastasia Krutitskaya y Jair Acevedo (coords.), *Lyra minima. De la primitiva poesía lírica al cancionero tradicional panhispánico* (pp. 201-229). El Colegio de San Luis.
- Monroy, Grecia. (2022a). Extraordinarios sucesos por todo México y más allá: la distribución de los impresos de Antonio Vanegas Arroyo. En Mariana Masera y Miguel Ángel Castro (eds.), *A cien años de la muerte de Antonio Vanegas Arroyo (1852-1917). Los impresos populares iberoamericanos y sus editores* (pp. 25-56). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Monroy, Grecia. (2022b). *Los impresos histórico-políticos de Antonio Vanegas Arroyo en el porfiriato y la revolución mexicana (1892-1916): contexto, dimensión editorial y géneros literarios* [tesis de doctorado, El Colegio de San Luis]. COLSAN Repositorio Institucional. [https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/1380/1/MonroySanchez\\_Grecia\\_TesisDLH.pdf](https://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1013/1380/1/MonroySanchez_Grecia_TesisDLH.pdf)
- Monroy, Grecia. (En prensa). Cambios y permanencias editoriales en las relaciones de sucesos de crímenes familiares (primera mitad del siglo XX, España y México). En Gloria Chicote y Claudia Carranza (eds.), *Las manifestaciones populares en el discurso literario iberoamericano*. El Colegio de San Luis.
- ¿Nueva traición a la patria? (s/f). Ibero-Amerikanisches Institut. [https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/824632249/1/LOG\\_0000/](https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/824632249/1/LOG_0000/)
- Nuevo corrido del general Juan Carrasco. (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:NCCarrasco.djvu>
- Nuevo corrido del general Murguía. (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <http://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:NCMurguia.djvu>
- Pormenores del entierro de Emiliano Zapata. (s/f). Universidad Nacional Autónoma de México, Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos. <https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Índice:PDZapata.djvu>
- Rodríguez, Yliana. (2017). Textos para ver, o de los lectores de a centavo. El caso de Posada y Vanegas Arroyo. En Cecilia Rodríguez y Nathalie Bouzaglo (coords.), *Miradas efímeras. Cultura visual en el siglo XIX* (pp. 103-128). Editorial Cuarto Propio.
- ¿Se va a la vida privada el señor Pablo González? (s/f). Harry Ransom Center. <https://hrc.contentdm.oclc.org/digital/collection/p15878coll44/id/1504/rec/106>
- Trágica muerte de Carranza. (s/f). Colección Kena Muyaes Ogazón.

*Un sarcasmo temerario del general Francisco Villa.* (s/f). Colección Kena Muyaes Ogazón.

*Varios juicios sobre Francisco Villa.* (s/f). Colección Kena Muyaes Ogazón.

Zavala, Mercedes. (2023). Entre "así les convendría" y "la matadora es la suerte": predestinación y azar en el corrido. En Lilia Álvarez, Alejandra Camacho y Mercedes Zavala (eds.), *Suerte y destino en formas narrativas de la literatura de tradición oral de México* (pp. 181-197). El Colegio de San Luis.

Zavala, Mercedes. (2022). De Santanón y Miguel Cabrera a Chónforo Vico y Julián Rebollar, o cómo caracterizar los "corridos" de los impresos de Vanegas Arroyo. En Danira López y Grecia Monroy (coords. y eds.), *Los géneros en la literatura popular. La imprenta de Antonio Vanegas Arroyo (siglos XIX-XX)* (pp. 71-100). El Colegio de San Luis.